

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
 VICEMINISTERIO DE SERVICIOS, PERSONAL Y LOGÍSTICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
 HOSPITAL MILITAR "Dr. CARLOS ARVELO"
 DIVISIÓN DE DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

HOJA DE REQUISITOS INTERNADO ROTATORIO Y RESIDENTES ASISTENCIALES

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

CÉDULA DE IDENTIDAD : _____

CARGO SOLICITADO: _____

Nº	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSIGNADO	
		SI	NO
1	Curriculum Vitae		
2	Título de Cirujano (2 copias fondo negro o credenciales de haber finalizado estudios de Pre-Grado, firmado por Rector y Decano de la Facultad respectiva)		
3	Certificado de las calificaciones de Pre-Grado (Calcule el promedio Aritmético, sólo incluya notas aprobatorias)		
4	Constancia de Registro Provisional del Título (Dirección de Desarrollo y Adiestramiento de Recursos Humanos del Ministerio del Poder Popular para la Salud)		
5	Documentos evaluables:		
	5.1 Cursos con horas crédito Federación Médica		
	5.2 Trabajos publicados:		
	5.2.1 Original de Entrevistas Acreditadas		
	5.2.2 Original de Entrevistas no Acreditadas		
	5.2.3 Revisión en Revistas Acreditadas		
	5.2.4 Revisión en Revistas no Acreditadas		
	5.2.5 Reporte de un Caso Clínico		
	5.3 Trabajos presentados en jornadas científicas		
	5.4 Cursos de Técnicas Quirúrgicas		
	5.5 Cursos de Salud Pública		
	5.6 Preparaduría por Concurso de Ciencias Médicas		
	5.7 Certificado de Inscripción del Colegio Médico		
	5.8 Solvencia de la Federación Médica		
	5.9 Solvencia del Colegio Médico		
	5.10 Solvencia del Impres		
	5.11 Certificado Deontológico del Colegio Médico		
	5.12 Partida de Nacimiento (1 copia)		
	5.13 En caso de venezolano naturalizado (copia de la Gaceta Oficial)		
	5.14 Cédula de Identidad (1 copia)		
	5.15 Certificado de Salud vigente (1 copia)		
	5.16 Grupo sanguíneo		
	5.17 Comprobante despistaje HIV (3 meses de vigencia)		
6	Cumplimiento del Artículo 8 del M.M.P.S		

Presentar documentación completa en una (1) carpeta de fibra (marrón) tamaño oficio con gancho, debidamente identificada, en el orden que se solicita y en vista de los originales. NO HACER ANOTACIONES EN LA HOJA DE REQUISITOS. El aspirante debe traer esta hoja al presentar la documentación y una vez consignados los requisitos será sometida a evaluación